INFORME DE COMISARIO
DE ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS S.A.
POR EL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Marzo de 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS S.A. APRESA

En cumplimiento a mi atribución y obligación en calidad de comisario de ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS S.A. APRESA, y acorde con el Reglamento de la Resolución NO. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo al presentar el presente informe correspondiente al ejercicio económico que concluyo el 31 de diciembre del 2011.

Este informe no esta orientado a identificar y resolver posibles faltantes que afecten los Estados Financieros ni tampoco extingue la responsabilidad de la Administración por las operaciones y transacciones ocurridas durante el presente ejercicio económico.

Se ha revisado el Balance General adjunto de ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS S.A. APRESA, al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión efectuada.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, por lo que se requirió que se planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presentados, estén libres de errores importantes de revelación.

Los estados financieros se encuentran acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con los principios generalmente aceptados en el Ecuador.

Colaboración Gerencial

Cabe destacar la colaboración proporcionada por los Administradores, Funcionarios y Empleados de **ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS**, para el adecuado cumplimiento de las funciones a mí encomendadas.

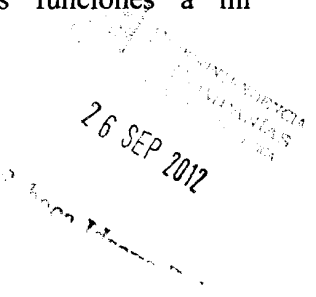

Registros Contables y Legales

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, los libros de Contabilidad y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Control Interno

El control interno implantado por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra perdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados

Posición Financiera y su Relación con los Registros

Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan relación con las registradas en los libros de Contabilidad entre ellas cabe destacar:

Activos Totales	$	137.814,00
Activo Corriente	$	29.392,49
Pasivo Corriente	$	486,03
Perdida del ejercicio	$	24.372,50

Atentamente,

SILVIA GUSQUI C.
COMISARIO.